



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Trabajo y
Seguridad Social

RESOLUCION N°

146

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL",

08 MAY 2017

VISTO:

El expediente N° 01601-0089845-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 086 dictada en fecha 07 de abril de 2017 por esta Cartera Laboral, se llamó a concurso interno para cubrir el cargo vacante de Jefe de Sección Archivo General - Nivel 3 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Coordinación Secretaría General de la Caja de Pensiones Sociales Ley 5110;

Que en el Artículo 4 del citado acto administrativo, se establece aprobar la composición del jurado, señalando que en oportunidad de la comunicación por parte de las entidades sindicales acerca de quiénes integrarán el jurado en su representación, se proyectará un acto administrativo complementario;

Que a fs. 44 de autos se ha incorporado la nómina de los integrantes del Jurado designado por la entidad gremial U.P.C.N. en el proceso de llamado a Concurso Interno para cubrir el cargo mencionado;

Que en atención a lo expuesto corresponde proceder al dictado del presente acto administrativo complementario del Anexo II de la Resolución N° 086/17, en lo referente a la composición del jurado establecido por la entidad gremial U.P.C.N.;

Por ello:

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

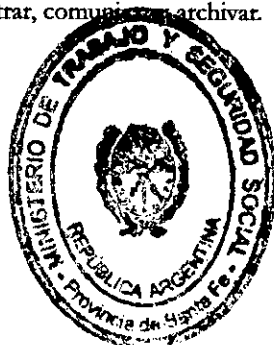
RESUELVE:


ARTÍCULO 1 - Designar como integrantes del jurado establecido por la entidad gremial U.P.C.N., en el proceso de llamado a Concurso Interno para cubrir el cargo vacante de Jefe de Sección Archivo, Nivel 3 del Agrupamiento Administrativo de la Caja de Pensiones Sociales Ley 5110, dependiente de este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

TITULARES: HUGO RODRIGUEZ, ROBERTO FRANCUCCI, LUIS BLATTER.

SUPLENTE: LUCIA MARMET, GABRIEL TUR y JORGE LLANES.

ARTÍCULO 2 - Registrar, comunicar y archivar.




DOMINGO CÉSAR GENESINI
MINISTRO DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL
PROVINCIA DE SANTA FE